P. Jesús Quirce Andrés, L.C.
Rector
Universidad Anáhuac Cancún
P r e s e n t e .

Estimado P. Quirce Andrés, L.C.:

El presente dictamen tiene el carácter de preliminar ya que está sujeto a ratificación en los términos de la normatividad de FIMPES y se extiende, exclusivamente, para efectos internos.

Los domicilios incluidos en el presente dictamen son copia fiel de los proporcionados por la Institución. En caso de error favor de notificarlo a la Dirección de Acreditación, dentro las próximas 48 hrs. a efectos de que se haga la corrección en el dictamen definitivo.

En su reunión de trabajo del 9 de mayo del 2024, la Comisión Permanente de Dictaminación, con estricto apego a la normatividad aplicable del Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Versión 4.1, considerando la revisión del Reporte Final de Autoestudio, Reporte del Equipo Verificador y la Respuesta Institucional, en consenso emitió el siguiente dictamen:

Universidad Anáhuac Cancún: Acreditada 7[i]

Periodo de vigencia: del 24 de mayo del 2024 al 24 de mayo del 2031

Este dictamen ampara el siguiente plantel:

Cancún: Carretera Chetumal - Cancún Sm 299 Mza.2, Zona 8, Lote 1, Benito Juárez, Quintana Roo, C.P.77565.

El presente dictamen está condicionado a que la Institución mantenga actualizada su información en el Sistema Analítico de Información Institucional (SAii), cumplimiento que será verificado por la oficina FIMPES el 30 de octubre de cada año y a la entrega del informe anual de avance sobre el reporte de Líneas de Evaluación Preliminar (LEPs) a más tardar el 24 de mayo del 2025.

La institución deberá comenzar su proceso de Autoestudio, para refrendar la Acreditación, en enero del 2029.

Atentamente,

Eugenio Aguilera S

Mtro. Eugenio Aguilera Sánchez
Coordinador
Comisión Permanente de Dictaminación

c.c.p. Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella, Secretario General

[i] Se emite **DICTAMEN** sobre Reporte Final de Autoestudio.

Río Guadalquivir No. 50 - 4o piso, Col. Cuauhtémoc 06500 México, D.F.
Tel.: (55) 5514-5514 Fax: (55) 5207-0581 www.fimpes.org.mx